

## 1911: INCOMPATIBILIDADES BUROCRÁTICAS SOBRE FONDO CACIQUIL EN LA DIPUTACIÓN DE GIPUZKOA

---

### 1911: BUREAUCRATIC INCOMPATIBILITIES ON CACIQUISM BACKGROUND IN THE DIPUTACION OF GIPUZKOA

Pedro Berriochoa Azcárate  
EPA de Herrera

*Entregado el 3-12-2009 y aceptado el 20-4-2010*

**Resumen:** La relación entre técnicos y políticos ha sido conflictiva en muchas ocasiones. La dimisión de Henri Delaire y el secreto proceso incoado a León Olalquiaga en 1911 son dos claros ejemplos de estos conflictos entre políticos y técnicos. Los dos incidentes mencionados tuvieron lugar en la Comisión de Agricultura de la Diputación de Gipuzkoa y nos revelan la lucha entre personas e instituciones sobre un fondo de caciquismo.

**Palabras clave:** Restauración, Gipuzkoa, políticos, técnicos, agricultura, caciquismo.

---

**Abstract:** The relationship between technicians and politicians have often been controversial. The resignation of Henri Delaire and the secret process opened against León Olalquiaga in 1911 are two clear examples of these conflicts that happened between both politicians and technicians. The two incidents that have just been mentioned took place in the Committee of Agriculture inside the Diputación of Gipuzkoa and show us the fight between institutions and people with a background of caciquism.

**Keywords:** Restauración, Gipuzkoa, politicians, technicians, agriculture, caciquism.

Una tensión latente, y también emergente, aflora en las relaciones entre políticos y técnicos. Nuestras modestas relaciones sociales nos han hecho constatar el chirrido de las relaciones de los políticos con sus subalternos funcionarios. Este fenómeno coincide con una devaluación de lo político, con su subordinación al mundo de la economía, y con la ausencia de ideas nuevas que ilusionen y atraigan a la ciudadanía.

Hay políticos, que en su propia inseguridad, tratan de afirmar su poder sobre «sus» técnicos; se trataría «de ponerles en su sitio». Sin embargo, otras muchas veces, y cuando de lo que se trata es de tomar una decisión eminentemente política pero impopular, aquéllos se escudan en la opinión de los técnicos, o muy frecuentemente recurren a extrañas comisiones de expertos. Sólo en esos momentos se refugian en la lógica platónica de la infalibilidad de los sabios, todo lo cual supone una degeneración de la democracia bajo una concepción aristocrática del gobierno de los filósofos, ahora tomados como técnicos. Estos problemas se han acrecentado en los últimos años al derivar nuestro sistema parlamentario en una partitocracia, que en nuestro país debe recurrir a alianzas de geometría variable para sostener las instituciones autonómicas, forales y locales. El poder es tomado como una tarta en la que los coaligados toman parte del festín y lo reparten entre sus acólitos más fieles y sumisos. A todo este esquema se le suma una nueva categoría de políticos: los llamados «de libre designación», puestos que son objeto de negociación entre los partidos coaligados para luego ser repartidos entre la clientela. En este caso se trata de una categoría de políticos «adscritos» a alguien, y al margen de cualquier organigrama jerárquico. En definitiva, asistimos a una inflación del número de políticos que parece que poco tienen en cuenta los impuestos de los contribuyentes y la fluidez de una administración que es obstaculizada por una especie de rémoras que deben legitimarse de alguna manera.

A los políticos vocacionales y bien preparados ideológicamente de la Transición, les ha seguido una nueva hornada de hombres y mujeres de perfil más bajo, o en el peor de los casos de arribistas o corruptos. Todo el mundo vale para todo. Paul Preston<sup>1</sup> recuerda el desconcierto y las reticencias de Indalecio Prieto (un político paradigmático de arrojo físico e intelectual) cuando se le ofreció la cartera de Hacienda en el gobierno provisional republicano de 1931. En nuestro tiempo han desaparecido los Prietos.

---

<sup>1</sup> Paul Preston, *Las tres Españas del 36. Indalecio Prieto, una vida a la deriva*, Plaza y Janés, Barcelona, 1998.

Estos factores conducen a que la opinión pública califique con suspenso clamoroso a la inmensa mayoría de sus políticos. Nunca en nuestra joven democracia el divorcio entre la ciudadanía y su clase política ha sido tan grande.

Esta posición apolítica, o más bien antipolítica, no es solamente de estos pagos, sino que afecta a buena parte de Europa. No hay más que ver la participación electoral de los últimos comicios al Parlamento europeo<sup>2</sup>.

Los técnicos basan su poder en la meritocracia: en las oposiciones, en los títulos académicos, en los perfiles lingüísticos e idiomáticos, y en otras habilidades varias. De ahí que, en muchos casos, su nivel intelectual sea superior al de los políticos que les mandan. Esta contradicción entre el saber y la jerarquía genera conflictos diarios. El técnico aspira secretamente al poder tecnocrático y desprecia el apoyo electoral de unos políticos aupados a la lista de sus respectivos partidos por vías no especialmente meritocráticas. De ahí sus críticas, su desazón, su desprecio. Esta pugna diaria con personas en muchas ocasiones inferiores culturalmente les lleva a que acaben «quemados» o «*burn-out*», como universalmente se conoce a dicho síntoma. Parece que no se dieran cuenta de sus ventajas con respecto a otros trabajadores del sector privado, especialmente en tiempos de crisis, como los actuales. El fuerte poder sindical en las instituciones, las mejoras constantes en la cantidad y en la calidad del trabajo parecen no ser suficientes para mitigar una cierta rebeldía antiinstitucional. Es el resto de los trabajadores quien critica su *modus vivendi*, pero con la paradoja de que gran parte de la población tiene por meta entrar en la función pública.

Pero esta problemática no es nueva. La primera gran obra que trata sobre la construcción del Estado, la República de Platón<sup>3</sup>, propugna por una casta dirigente formada por los sabios o los filósofos a los que identifica con la Razón del alma. Por debajo se encontraría una clase formada por los auxiliares del Estado, fundamentalmente los soldados y funcionarios, a los que se les asigna la parte del alma relacionada con el Ánimo. En un estrato inferior se encontrarían los trabajadores de toda clase, aso-

---

<sup>2</sup> El mayor éxito editorial de Francia en 2006 en uno de sus pasajes dice así: «Idea profunda n.º 3 (...). Los que saben hacer las cosas, las hacen; los que no saben, enseñan a hacerlas; los que no saben enseñar, enseñan a los que enseñan, y los que no saben enseñar a los que enseñan, se meten en política». Muriel Barbery, *La elegancia del erizo*, Seix Barral, Barcelona, 2007 (edición francesa de 2006), p. 56.

<sup>3</sup> Platon, *La República*, Espasa Calpe, Madrid, 12.ª edición, 1975, libros III, IV y VI.

ciados al Apetito del alma. Este gobierno perfecto se dirigiría a la consecución del Bien mediante la justicia. Para el filósofo ateniense serían imposibles las tensiones y conflictos entre estratos, pues todos estarían guiados por la virtud de la templanza, de la fortaleza y de la prudencia. Esta república aristocrática, en su versión tecnocrática, no deja de tener sus muchos adeptos en la actualidad. Y los ha tenido siempre, recordemos a nuestros dictadores del siglo xx: Primo de Rivera invocaba en su Manifiesto del golpe de estado de 1923 a liberar el poder de los «profesionales de la política», o el general Franco recomendaba cínicamente al cardenal Tarancón, y a quien se pusiese delante, aquello de «usted, haga igual que yo: no se meta en política».

Funcionarios y técnicos los ha habido en todas las épocas, pero fue el estado liberal quien creó el esquema de nuestra administración moderna. Ciertos países como Francia fueron adelantados en este proceso. En España todos sabemos de las dificultades con que se abrió paso el liberalismo. En la mayor parte del siglo XIX el estado fue débil, pobre, escaso en técnicos y pródigo en leyes y cambios. Tampoco las instituciones forales vascas se distinguieron por su fortaleza en cuanto a un gobierno eficiente. Fue en la Restauración cuando, con dificultades, se abrió paso a un estado moderno basado en los cuerpos de funcionarios, a los que, a la par que al propio estado, les costó demostrar su eficacia. En nuestro país fueron las diputaciones provinciales, al amparo del Concierto económico, las que crearon un cuerpo funcional moderno: los técnicos de la Provincia, los miqueletes, los camineros... son un ejemplo de este proceso.

Max Weber<sup>4</sup> teorizó antes que nadie sobre lo que llamaba la *dominación racional* o *legal*, a la que consideraba como eficaz y necesaria en las sociedades modernas, tanto capitalistas como socialistas. Fue el primero que estudió el *aparato administrativo burocrático* como la forma más racional de ejercer el poder y lograr el máximo grado de eficiencia. La administración burocrática significaba dominación en virtud del conocimiento, que es el que le otorgaba su carácter racional específico. Weber consideraba que la burocratización era en todas partes la sombra inevitable de la *democracia de masas*. Sin embargo, consideraba que los tres tipos de dominación (tradicional, carismática y legal) no son estancos, sino que tienen elementos que se solapan. Así en la dominación legal o buro-

---

<sup>4</sup> Max Weber, *Sociología del poder. Los tipos de dominación*, Alianza, Madrid, 2008, pp. 59-83.

crática los representantes del pueblo, a los que también consideraba como *órgano administrativo*, poseen el aura de la dominación carismática<sup>5</sup>. Quizás, en estos momentos haya ese déficit carismático en nuestros políticos, que no queda cubierto por el hecho de ser «elegido».

El problema es quién y cómo domina el aparato burocrático. Weber trata sobre el quién, pero formaliza categóricamente el cómo. Él mismo reconoce que «los ministros y los presidentes del Estado modernos son los únicos «funcionarios» para los que no se requiere ninguna cualificación técnica».

Es decir, la dominación burocrática tiene ahí en su cúspide inevitablemente al menos un elemento no puramente burocrático; es un tipo de dominación que cuenta con un aparato burocrático especial.<sup>6</sup>

Y un poco más adelante añade:

La cuestión es siempre quién domina el aparato burocrático existente. Y en esto tiene posibilidades limitadas quien no sea un especialista. El funcionario especialista del máximo nivel (*Geheimrat*) casi siempre aventaja, a la larga, a un ministro que no sea especialista en la imposición de su voluntad.<sup>7</sup>

Así que Weber da una ventaja práctica al técnico, al burócrata, respecto al político.

En este «diálogo sin fin entre el pasado y el presente»<sup>8</sup> como definía E. H. Carr a la historia, recuperamos dos hechos de la segunda década del siglo XX dentro del seno de la Comisión de Agricultura de la Diputación provincial de Gipuzkoa, que enfrentaron a políticos y a técnicos. El primer hecho afectó a Henri Delaire, director de la Granja-escuela de Fraisoro, y se trató de eso que se denomina una «crisis de confianza». El segundo trajo por la calle de la amargura a León Olalquiaga, Inspector provincial de paradas, y tiene unos tintes caciquiles muy propios de la época.

---

<sup>5</sup> *Op. cit.*, p. 160. Dice Weber: «La legitimidad carismática, que en un sentido básico tenía una significación autoritaria, se puede reinterpretar de manera antiautoritaria».

<sup>6</sup> *Op. cit.*, p. 76.

<sup>7</sup> *Op. cit.*, p. 80.

<sup>8</sup> Edward H. Carr, *¿Qué es la Historia?*, Ariel, Barcelona, 2003 (edición en inglés de 1961), p. 40.

Los dos episodios, aunque diferentes, son coetáneos (se localizan en 1911 y continúan en 1912), y responden a un mismo contexto en los planos institucional y pecuario en Gipuzkoa. Además, y con toda seguridad, el *annus horribilis* de Olalquiaga, profesor también en Fraisoro, hizo temer lo peor en Delaire e inclinarse por su salida de la Granja-escuela.

Tres aspectos se podrían subrayar respecto a la época:

- a) En primer lugar, ambos episodios tienen lugar en el año en que la Caja de Ahorros Provincial y la Diputación estaban haciendo las cuentas para la reversión de Fraisoro a la Provincia y para que la Diputación se ocupara de los costes de todos los servicios agropecuarios<sup>9</sup>. Y es que durante 10 años fue la CAP la que sufragó los gastos agrarios, especialmente los de Fraisoro, que ascendieron a más de medio millón de pesetas. Este sistema, por el que el agente delegado de la CAP Sebastián Abonz ejecutaba los libramientos de los pagos, autorizados por la Comisión provincial, seguramente daba una mayor libertad a los técnicos, que en medio del toma y daca de las dos instituciones pudieron gozar de una mayor libertad.
- b) En segundo lugar, la institucionalización de los servicios agrarios en el seno de la Diputación dejaba mucho que desear. Desde 1894 a 1901 funcionó una Comisión especial para el fomento de la Agricultura y Ganadería formada por una decena de personas no políticas al presente: se trataba de técnicos, de políticos de otra época con conocimientos agrarios y de algún agricultor «ilustrado». Desde luego su ayuda fue valiosísima para la Diputación a la hora de crear los concursos, las paradas, Fraisoro, etc. Pero en 1901, y coincidiendo con que la CAP se hizo cargo de los gastos, la citada comisión desapareció. Durante ese año fue el vicepresidente de la Comisión provincial Tomás Balbás el que se ocupó de los asuntos agrarios en solitario. A finales de ese año se creó la

---

<sup>9</sup> Pedro Berriochoa, *El sector agrario guipuzcoano y las políticas provinciales durante la Restauración*, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2009, pp. 144-356. Remito al lector a estas páginas para hacerse cargo del contexto histórico agrario. La Diputación, a través del Concierto, estableció un régimen económico-administrativo propio con perfiles difusos legalmente, pero con contenidos competenciales crecientes. La institución provincial, convertida en *Ama Diputazioa*, poco podía añorar de sus antiguos poderes forales. En este sentido, las partidas presupuestarias agroforestales (no demasiado cuantiosas, pues rondaban el 2,5% del presupuesto) eclipsaron totalmente la actuación del Estado.

Comisión de Fraisoro, formada por 4 diputados. Al año siguiente, y para llevar adelante el seguro bovino y las paradas se hizo resucitar a la Comisión especial, pero ahora formada por diputados. A su vez, y para complicar algo más el rompecabezas institucional, en 1905 se creó la Comisión del Herd-book<sup>10</sup>, compuesto por diputados entendidos, técnicos y agricultores competentes. Ante este galimatías el diputado Vicente Laffitte, el hombre fuerte de la Diputación en asuntos agrarios, pedía «unidad y dirección a los servicios agrícolas»<sup>11</sup>. Y, en efecto, en enero de 1911 se refundieron los restos de lo que quedaba de las 3 comisiones anteriores para constituir la Junta<sup>12</sup> de Agricultura y Ganadería, de carácter eminentemente político, formada por 5 diputados electos periódicamente y en la que participaban los técnicos con voz, pero sin voto. Quizás, y hasta que no se creó la Junta en 1911, los técnicos gozaron también de un espacio de menor sujeción, aprovechando los vacíos y la confusión institucional.

- c) Por último, durante los tres últimos lustros Gipuzkoa había conocido un claro avance en el sector agrario, especialmente en el subsector ganadero. Se habían consolidado los concursos, se había creado una amplia red de paradas de toros, el mestizaje de la raza pirenaica con la suiza estaba avanzado, se habían extendido los seguros ganaderos, la sindicación se había consolidado, Fraisoro había adquirido su estructura polivalente, etc. El éxito ganadero de la Diputación podría generar diferencias en los puntos de vista y querellas internas. Superado el momento en que la Provincia importaba vacas o apenas podía satisfacer la demanda lechera, se había pasado al otro extremo: se exportaban vacas bien cualificadas y había leche suficiente para producir mantequilla: se podía «morir de éxito».

---

<sup>10</sup> El Herd-book o libro de establo, es el llamado libro genealógico, en donde se anota el *pedigree* del ganado.

<sup>11</sup> Registro de las Sesiones de la Diputación (posteriormente, RSD), 12.<sup>a</sup> sesión, 29-12-1910.

<sup>12</sup> Indistintamente, también se le llamará Comisión de Agricultura y Ganadería, aunque en sus primeros años de andadura predomine el nombre de Junta.

## 1. La dimisión de Henri Delaire

Henri Delaire era un joven ingeniero francés que había estudiado en la Escuela de agronomía de Grignon, según cuenta Miguel Doaso<sup>13</sup>. Fue el primer director propiamente dicho de Fraisoro<sup>14</sup>, después de Ángel Eceiza (1896-1900) (denominado «jefe de personal» de Fraisoro), y de Plácido Barrena (1900-1901) (con el cargo de «director interino»)<sup>15</sup>. Gipuzkoa volvía a mirar a Grignon, pues allí estudiaron los becarios forales Sagastume y Garagarza a mediados del siglo XIX, para luego crear la Casa-modelo de Yurreamendi. Ahora no había tiempo de pagar becas y crear cantera. Fraisoro, tras 5 años de génesis interina, corría prisa para ser configurada con visos de permanencia. Así, Gipuzkoa echó mano a lo que Álava y Bizkaia habían recurrido al crear sus casas-modelo a mediados del s. XIX: el técnico francés<sup>16</sup>.

Y es que a finales del año 1900, y como para saludar a la nueva centuria, olvidándose del catastrófico s. XIX, la Comisión provincial lanzó una proclama vanguardista en el terreno ganadero. Se apostaba definitivamente por la vocación bovina lechera: se soñaba con 100.000 vacas lecheras, 150.000.000 kg de leche, de los que 100.000.000 sobrarían para fabricar derivados: mantequilla y queso. Además, la organización *baserritarra* debería cambiar y los vetustos caseríos deberían transformarse a través

---

<sup>13</sup> Miguel Doaso, *Essai sur l'agriculture de la Province de Guipúzcoa. Exploitation d'une ferme. Thèse agricole soutenue en 1903 devant MM. Les Delegates de la Société de Agriculteurs de France*, Imprenta y Encuadernación de Francisco Jorret, París, 1903.

<sup>14</sup> Fraisoro era un caserío de Zizurkil, que fue elegido como granja experimental de la zona media de la provincia en 1896, pero como no se creó ninguna otra pasó a ser la Granja modelo de toda Gipuzkoa. Poco más tarde pasó a ser una importante lechería, en 1904 se convirtió en Escuela de capataces, y en 1911 Sidrería experimental. En la actualidad continúa siendo un centro experimental así como la escuela agraria de referencia de Gipuzkoa.

<sup>15</sup> Tanto Eceiza como Barrena eran peritos agrícolas guipuzcoanos. Ángel Eceiza fue propuesto por la Comisión especial y, sin duda, su labor fue muy mediatizada por sus miembros. Barrena le sustituyó («ante las reiteradas súplicas de varios señores Diputados en aquella época») con carácter de interinidad en enero de 1900. En 1912 optará por presentarse al cargo de director tras la dimisión de Delaire, y dirá que en 1901 dimitió «por conveniencias de la vida» (AGG-GAO JD IT 1547, 544).

<sup>16</sup> J.M. Garayo nos refiere cómo Álava recurrió a Bautista Tronchon para Arkaute, y Bizkaia a Santiago Brouard para Erandio. Jesus M.<sup>a</sup> Garayo, «Granjas modelo y transformaciones técnicas en la agricultura vasca (1850-1888)», en *Pensamiento agrario vasco: mitos y realidades (1766-1980)*, Universidad del País Vasco, 1995, pp. 112-117.

de la «asociación» en «lecherías cooperativas». El ejemplo volvía a estar en el norte, en particular, en Dinamarca<sup>17</sup>. Fraisoro debía dar ejemplo a la Provincia de este nuevo impulso. Este «cuento de la lechera» no podía permitir técnicos alicortos: se necesitaba un técnico del norte, francés.

Fue Tomás Balbás<sup>18</sup>, que como hemos dicho tomó todas las decisiones agrarias en 1901, el que tomó las riendas, y se puso en contacto con su amigo francés Louis Raffard para que le buscara un «fichaje» para Fraisoro<sup>19</sup>. Tras la defección de Louis Cornu<sup>20</sup>, la elección digital de Raffard se fijó en Henri Delaire.

Casi nada se sabe de Delaire en el terreno personal: era francés, joven, ingeniero agrónomo y había estudiado, como se ha mencionado antes, en la Escuela de Grignon. Nada más. Antes de tomar la batuta de Fraisoro, visitó diferentes centros experimentales en Francia. Y no parece que las tuviera todas consigo cuando llegó, pues durante el primer año se le pagó el salario en francos franceses: en concreto, 3000 francos/año.

Por una foto<sup>21</sup>, vemos que era de pequeña estatura y adornaba su testa con bigote y con sombrero hongo. Sin duda, tanto el bigote (el casero nunca llevó bigote y, al menos, rasuraba su cara semanalmente) como el sombrero de corte británico le servirían para establecer distancias con su ambiente *baserritarra*, a la vez que compensaban su pequeña estatura, menor que la de algunos de sus alumnos. También contaba con un caballo para sus desplazamientos, y residía como todos los directores de Fraisoro en la propia Granja. En 1906 sabemos que ya estaba casado, y que su mujer residía en Francia durante largas temporadas<sup>22</sup>.

Por todas estas premisas, parece que Delaire iba a tener un mandato tan corto como el de sus predecesores, pero inopinadamente permaneció

---

<sup>17</sup> RSD, 9.ª sesión, 14-11-1900.

<sup>18</sup> A pesar de ser Ingeniero de minas, o quizás por ello, porque iba al fondo de las cosas, Tomás Balbás merece que Gipuzkoa le recuerde con letras de oro: fue vanguardista en los servicios sociales, en las instituciones financieras (fue el *alma mater* de la creación de la Caja de Ahorros Provincial) y también en el impulso del sector agrario.

<sup>19</sup> AGG-GAO JD IT 1540,432.

<sup>20</sup> Cornu fue incluso nombrado por la Diputación para director de Fraisoro, pero nunca llegó a Zizurkil, pues su matrimonio parece que le disuadió de aventuras peninsulares. (RSD, 8.ª sesión, 8-5-1901).

<sup>21</sup> Antxon Karrera y otros, *Fraisoro. Cien años al servicio del agro guipuzcoano*, Mendikoi, San Sebastián, 1998, p. 19.

<sup>22</sup> AGG-GAO, JD IT 1540,438. Delaire pidió un permiso en enero de 1906 «para ausentarme durante cinco ó seis días con el objeto de acompañar en su regreso á mi Sra., que se halla en Francia». El permiso le fue concedido.

11 años. Y ya cobrando en pesetas, participando en los jurados de los concursos organizados por la Diputación, atendiendo por carta las consultas privadas, participando con sus artículos en el quincenal *Gipuzkoako Nekazaritza*, tomando parte en el concurso nacional de Madrid de 1908... Diríamos que totalmente integrado en su medio. Llegó sin saber castellano, posteriormente redactaba cartas impecables.

Pero al margen de su mayor o menor inclusión y de sus circunstancias personales, los años de Delaire cubren la época dorada de la ganadería guipuzcoana y de su recuperación, así como la fase más rutilante de Fraisoro. De ser una de las posibles tres granjas experimentales (la de la zona media de la Provincia) se convirtió en granja modelo (1896), lechería (1903), Escuela de capataces y de obreros agrícolas (1904) y centro pomológico (1911). Además continuaba siendo granja experimental; centro de parada bovina, caballar y cerdal; y abría nuevos espacios como el gallinero, el conejar, el colmenar, la huerta, el jardín, el manzanal, el laboratorio multifuncional, etc. Desde luego nunca lideró a las lecherías cooperativas guipuzcoanas que se quedaron como la hermosa utopía de Tomás Balbás, ni su carácter multifuncional y polifónico le especializó en un aspecto determinado, pero sin duda la juventud de Fraisoro y los años de Delaire fueron su edad de oro.

Otra de las aportaciones de Delaire fue el establecimiento del Herd-book o Libro genealógico para la raza pirenaica en 1905. En nuestro libro, antes mencionado, expusimos las dificultades que atravesaba la raza bovina del país: la degeneración, su carácter enteco, su total falta de aptitud lechera, etc. Era necesario su recuperación en base a reproductores fiables. De ahí la importación de las «*blondes d'Aquitaine*» del vecino país, y de los sistemas de mejora racial, que se basaban en la pureza genealógica: el llamado Herd-book. En 1901 se había creado en el SO de Francia el Herd-book de la llamada «raza bovina pirenaica del Sudoeste», del que, sin duda, Delaire conocía por sus frecuentes viajes a Oloron, Dax u Orthez. El Herd-book de la raza pirenaica fue un hito de la zootecnia española<sup>23</sup>, pues fue la primera raza bovina española con un registro genealógico.

¿Pero cómo se puede entender su dimisión en el otoño de 1911 cuando apenas había transcurrido unos días de la inauguración de la sidre-

---

<sup>23</sup> J.A. Mendizabal, J.R. Ibarbia y J.M. Etxaniz, «Aportaciones a la historia de la raza vacuna pirenaica. Paradigma de la zootecnia española», *Archivos de Zootecnia*, vol. 54, n.º 205, pp. 4-7.

ría experimental y de la estación pomológica? ¿Cómo entender su marcha cuando su integración era plena y se vivían, aparentemente, días de vino y rosas? Francamente, cuando escribimos el trabajo ya citado, nos extrañó aquel «por conveniencia personal» de su carta de dimisión de 20 de octubre de 1911. La Diputación se debió quedar de piedra, pues no dijo ni hizo nada hasta el 2 de enero de 1912, en que la Comisión provincial sacó, esta vez ya a concurso público, el cargo de director de Fraisoro. La Comisión de Fomento, que se encargó de los trámites, decía sentir su dimisión «muy vivamente», mencionaba «las excelentes condiciones», «el celo, actividad y honradez»... de Delaire. ¿Qué había pasado? No encontramos nada porque no investigamos lo suficiente. De todas formas, su figura se nos desvanece de la historia: ni bibliografía, ni Google..., nada. Delaire apremió a la Diputación con otra carta el último día de enero de 1912: mencionaba «compromisos ineludibles», «perjuicio de mis intereses» «imposible esperar á la designación del nuevo Director»... A mediados de febrero de 1912 Delaire abandonó Fraisoro, para ser sustituido interinamente por el perito agrícola Antonio Irazusta, del Servicio forestal. A partir de entonces se acabaron los técnicos extranjeros en Fraisoro<sup>24</sup>: primó un proceso nacionalizador de técnicos y de títulos agrícolas<sup>25</sup>.

¿Cómo entender el «por conveniencia personal»? La investigación histórica aunque parezca que llega a su punto de saturación, a veces puede dar un giro, y los indicios nos pueden desvelar eventos que, a su vez, nos revelan causas más profundas y estructurales.

Delaire se nos presenta como un hombre con ciertas tendencias autoritarias y con un celo por la moral pública que concordaba más con la conservadora Gipuzkoa de principios de siglo que con la Francia laica de la III República de sus orígenes.

Por ejemplo, Eulogio Amondarain, capataz de Fraisoro casi desde sus comienzos, se quejaba a la Diputación de la actitud de Delaire. Cuando se casó, el director empleó a su mujer como cocinera, y en el cuidado de la ropa y de la limpieza de los alumnos, pero cuando tuvo un hijo despi-

---

<sup>24</sup> Casi al mismo tiempo que Delaire, y coincidiendo con el proyecto de las lecherías cooperativas, llegó de Dinamarca a Fraisoro el técnico quesero Hans Sorensen.

<sup>25</sup> En enero de 1912 un grupo de peritos y un ingeniero agrónomo solicitaron que el nuevo director fuera español y con un título académico español. El gremialismo y el proteccionismo académico primó, pues sus propuestas fueron aceptadas por la Diputación dentro de las bases del concurso ulterior. Se acabó con el cosmopolitismo y los fichajes extranjeros.

dió a la criatura a casa de sus abuelos en Asteasu, y al poco tiempo también despidió a su mujer. Amondarain se quejaba de estas decisiones «sin motivo justificado», aunque reconocía «no es mi ánimo ir contra determinada persona» y pedía que pudieran volver a vivir con él en Fraisoro, pues el capataz debía residir permanentemente en la Granja<sup>26</sup>. ¿Qué había detrás de esta actitud? ¿Envidia personal de un hogar? ¿Temía que la imagen de una madre amamantando a un hijo pudiera ser interpretada maliciosamente por los alumnos adolescentes? Por encima de hipótesis, quizás forzadas, de lo que no hay duda es de cierta pulsión autoritaria en nuestro personaje.

Otro caso que demuestra esta actitud pacata se produce cuando le faltaban días para dejar Fraisoro. Parece que 4 meses más tarde de presentar su dimisión, cuando ya había lanzado el ultimátum a la Diputación y ésta había puesto en marcha el engranaje para su sustitución, lo más lógico hubiera sido dejar hacer e ir despidiéndose del cargo. Pero a Delaire le podía su carácter. Así, sabemos de algunos incidentes que se produjeron en un domingo de febrero de 1912<sup>27</sup>. Los pobres alumnos de Fraisoro no tenían un momento libre en su larga semana docente e, incluso, los domingos por la tarde paseaban acompañados por un vigilante. Ese domingo el vigilante Cruz Echeandía se despidió, pero demos la palabra al propio Delaire:

y a pesar de la prohibición que le tengo dada, se dirigieron a la plaza de Villabona, a la hora de regresar a la Granja. El vigilante se entretuvo hablando con algunos amigos, dejando sin vigilancia a los alumnos, algunos de los cuales viéndose libres, bailaron durante corto tiempo con las muchachas del pueblo, volviendo á la Granja a las seis y media de la tarde.

Si como hemos citado, la historia es un diálogo entre el pasado y el presente, este pasaje de un tiempo no tan pretérito nos deja anonadados, especialmente a los que somos padres y docentes. Los chicos de 14 a 18 o 19 años no podían pasar por la plaza de Villabona (cuando esta localidad no era precisamente una metrópoli en la que elegir los bulevares por los que pasear) y lo que de ninguna manera podían era bailar, pero cuando ha-

---

<sup>26</sup> Amondarain se quejaba por ello de que sólo pedía verlas un día a la semana. Parece que la Diputación le hizo poco caso, más bien le dio la callada por respuesta (AGG-GAO JD IT 1540,434).

<sup>27</sup> AGG-GAO 1547/558.

blamos de bailar estamos hablando de bailar al suelto, al son del txistu y del tamboril: *dantza onestoakin*<sup>28</sup> que diría aquel campeón del integrismo que fue el párroco de Hernani Alfonso M.<sup>a</sup> Zabala. En el peor de los casos el «valseo», tocado por la banda, del que hablaban los moralistas estrictos. Pues, parece que nuestro joven ingeniero galo era todavía menos permisivo. De este episodio, que Delaire consideraba que puede «perjudicar al buen nombre de este Establecimiento», lo más extraño es que los alumnos volvieran todos a Fraisoro a la hora acostumbrada: las seis y media de la tarde. Al otro sucedido de aquel día, el que «a media noche» el peón Julián Zubeldia en una taberna hiriera con una navaja a uno de los participantes en una querrela, Delaire le concedía menor importancia, y le quitaba hierro diciendo: «las heridas son de poca importancia, y lo arreglarán entre ellos sin que intervengan las autoridades».

Estos detalles nos dan una imagen del horizonte mental de la época: el peón ya maduro puede frecuentar tabernas y garitos a deshoras, incluso con el aditamento de la violencia: «lo arreglarán entre ellos», en palabras de Delaire; pero los jóvenes, los alumnos debían estar sometidos a una disciplina férrea. Dos modelos de moral: una para los jóvenes y otra para los adultos.

Ciertamente, la jornada de trabajo de los alumnos estaba muy lejos de la nuestra, pues incluso los domingos por la mañana ya habían tenido sus 3 horas de «Arboricultura práctica e Instrucción religiosa», antes de su paseo vespertino de 15 a 18.30. Aún a riesgo de caer en lo puntilloso y anecdótico, vamos a reflejar lo que llamaban «distribución del tiempo»:

- 5.00-5.30: Aseo y oración.
- 5.30-6-30: Trabajos prácticos.
- 6.30-8.00: Estudio o trabajos prácticos<sup>29</sup>.
- 8.00-8.30: Desayuno.
- 8.30-10.00: Clase o trabajos prácticos.

---

<sup>28</sup> Pedro Berriochoa, «Gurutzea eta Arbola. Apuntes sobre la Iglesia vasca y los sermones de las fiestas éuskaras en Gipuzkoa», *Boletín de la RSBAP*, t. LXIV, San Sebastián, 2008, p. 1.083. Deduzco lo anterior, pues en la más populosa y vecina Andoain, la banda municipal tocó el primer pasodoble «el día 12 de noviembre de 1922, a la tarde» apunta con minuciosidad el cura Patxi Etxeberria. Francisco de Etxeberria, «Andoain». *Anuario de Eusko-Folklore. IV. La Religiosidad del pueblo*, Eusko Ikaskuntza, Vitoria, 1924, pp. 48-78.

<sup>29</sup> Alternaban los días y, en función de que estuvieran en 1.º o 2.º curso, tenían clase o trabajo: 3 y 3 días, pues no olvidemos que el sábado era lectivo.

- 10.00-10.30: Recreo o trabajos prácticos.
- 10,30-12.00: Clase o trabajos prácticos.
- 12.00-13.30: Almuerzo y recreo.
- 13.30-14.30: Estudio o trabajos prácticos.
- 14.30-16.00: Clase o trabajos prácticos.
- 16.00-16.30: Recreo (merienda).
- 16.30-18.00: Clase o trabajos prácticos.
- 18.00-19.00: Estudio o trabajos prácticos.
- 19.00-20.00: Cena y recreo.
- 20.00-20.30: Recogimiento y oración comunitaria.

Lo que nos da los siguientes totales «manchesterianos»: 6 horas diarias de trabajo práctico, una hora y tres cuartos de estudio, y 3 horas de clase. Con el alfa y el omega de la oración. El clericalismo era patente y estaba en consonancia con el ambiente religioso integrista de la propia Provincia: oraciones diarias; y santos sacramentos obligatorios no sólo por Pascua de Resurrección, sino también en las festividades de San Isidro, la Asunción o la Purísima. Tampoco podemos olvidar que el capellán residía en Fraisoro y era la segunda autoridad del establecimiento. Control monástico.

A estos «trabajos y días» tenemos que añadir otras prohibiciones draconianas que se desprenden del reglamento de orden interno, como era la prohibición de libros y periódicos salvo los autorizados por el director o los de piedad autorizados por el capellán, la prohibición total del tabaco o de los juegos con dinero, el toque de campana o el orden y el silencio<sup>30</sup>.

Las vacaciones estaban restringidas a Navidades, Pascua o San Ignacio, y no podían extenderse más allá de una semana. Trabajo, trabajo y trabajo<sup>31</sup>. No es de extrañar que de vez en cuando hubiera alguna fuga o alguna que otra defección, pero es verdad que fueron pocas: los muchachos *baserritarras* de la Guipúzcoa de entonces estaban entrenados como los guerreros de Esparta.

---

<sup>30</sup> Diputación de Guipúzcoa, *Escuela de agricultura y de lechería establecida a expensas de la Caja Provincial de Guipúzcoa en la Granja «Fraisoro»* (Villabona-Cizúrquil), Imprenta de la Provincia, San Sebastián, 1908 (Reglamento de 1907).

<sup>31</sup> De todas formas no todo era tan draconiano. La alimentación era buena, mejor de la que seguramente tenían en sus caseríos (incluso con vino en algunas comidas, sorprendente para nuestra época), los uniformes elegantes, la limpieza escrupulosa y las habitaciones individuales.

Todos estos aspectos duros pueden desviarnos la mirada de lo esencial: Fraisoro fue una excelente escuela, y sus capataces muy aceptados por su amplia preparación, en especial, la relativa a la lechería.

Pero volviendo, tras estas digresiones, hacia el *affaire* Delaire, creemos que el asunto que precipitó el *via crucis* del director fue doble: por un lado, la expulsión del vigilante Luis Zudupe, y sus efectos; por otro, la conveniencia de una reorganización de la granja con un nuevo reglamento.

Luis Zudupe Arocena fue uno de los alumnos de la primera promoción de Fraisoro. Se trataba de un muchacho *azpeitiarra*, seguramente un segundón de su caserío, que tras su salida de Fraisoro fue contratado por una lechería<sup>32</sup> de Torrelavega. Al quedarse sin empleo, Delaire le llamó<sup>33</sup> para que trabajara en la lechería, en donde estuvo desde junio de 1908 a abril de 1909. Por esas fechas fue pensionado por la Diputación para que acudiera a la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar<sup>34</sup> (Barcelona), a propuesta del propio director Delaire, quien confió en él por tener «conocimientos bastantes para un buen aprovechamiento de los estudios» y porque se podrían aplicar posteriormente en la granja. Todas las fuentes nos hablan de un rendimiento excelente en esos 3 meses<sup>35</sup>. Hasta tal punto que Delaire le confió las asignaturas de Avicultura y Apicultura<sup>36</sup>.

---

<sup>32</sup> Parece que el fuerte del currículum de Fraisoro era su vocación lechera, y ésta fue la principal cualidad por la que fueron contratados sus capataces. Recordemos que la Granja renunció a la agricultura tradicional cerealista del país.

<sup>33</sup> AGG-GAO, JD IT 1547/573.

<sup>34</sup> Sebastián Castelló, su director, cursaba anualmente a la Diputación una invitación para que enviara a seguir estudios a un becario, debiéndosele cubrir el viaje y la estancia de 3 meses, que se calculaba en unas 300 pts. En 1909 cuando a Delaire se le pidió un alumno candidato, replicó que todos los alumnos estaban en preparatorio y en primer curso, y que Avicultura se cursaba en 2.º; por lo que propuso el nombre de Zudupe. A éste, se le pagó el viaje, y a través de Cosme de Churruca (una persona que tenía un alto cargo en la Compañía de Tabacos de Filipinas y, al parecer, era cuñado del diputado Eusebio Aranguren, se le canalizó el dinero, que era entregado al director de la Escuela, el Sr. Castelló). Zudupe tenía ya veinte años, pero en aquellos años todavía no debía de ser una edad de fiar; eso sí, no se le dieron 300 pts, sino 500 pts y el gasto del viaje.

<sup>35</sup> El director Castelló mencionaba la «esmerada conducta» y la «satisfacción» y le otorgaba una calificación de Sobresaliente. El propio Cosme de Churruca, que se había interesado por el joven, decía a la Diputación lo siguiente: «el cual ha sido un buen alumno (á V. puedo decirle que el mejor). Lleva la nota de Sobresaliente y creo puede estar satisfecha la Diputación.». Incluso Delaire, tras su fulminante destitución, recordaba que había tenido «notable aprovechamiento».

<sup>36</sup> AGG-GAO JD IT, 1547/159.

Y más tarde las de Aritmética, Geometría y Botánica para los alumnos de 1.º. Pero no parece que Zudupe se encontrara contento con sus nuevas responsabilidades, pues a la vuelta de Arenys de Mar se le relevó del cargo de vaquero para asignarle el de responsable del gallinero y del conejar, a la par que profesor de la propia Escuela. Zudupe no mostró interés y sí «apatía y desidia». Delaire le asignó el cargo de vigilante y luego el de Capataz-vigilante. Pero el carácter del muchacho de Azpeitia cambió, en palabras del propio Delaire, en la lechería «su conducta nada dejó que desear», pero a su vuelta del curso «comenzó á flojear en el desempeño de su cargo» y «salía de la Granja por las noches, á pesar de las órdenes terminantes que en contrario tenía recibidas, y por las mañanas descuidaba la hora de levantarse y dar comienzo á las tareas.» Y cuando le confirió el cargo de vigilante «se marchaba al pueblo ó á la Estación» y volvía «cuando le placía». Un domingo le encomendó el cuidado de la Granja, pues se fue a San Sebastián, y a su vuelta se dio cuenta que había descuidado la vigilancia. Fue reprendido muchas veces, y cuenta Delaire que el finado presidente de la Diputación Joaquín Carrión le reprochó su exceso de paciencia para con Zudupe. La noche del 25 al 26 de mayo Zudupe abandonó la vigilancia y salió de la granja. Delaire giró una visita al lugar en donde los alumnos se dedicaban a sus labores en la mañana del 26 «entre seis y media y siete» y lo encontró «tumbado á la sombra de un árbol<sup>37</sup> á distancia en que no podía observar las labores que le estaban confiadas, las cuales por la misma razón de este abandono las estaban ejecutando detestablemente». Y finalizaba: «colmó la medida de mi paciencia y adopté la rápida determinación de expulsarlo». Además el trato con los alumnos «me tenía muy disgustado» y concluía «era un vigilante á quien continuamente había que vigilar.»

¿Cómo se puede explicar el cambio de actitud de Zudupe? ¿Cómo puede cambiar el comportamiento de un técnico de un puesto a otro? Cien años más tarde, sin fuentes de primera mano, sólo podemos hacer suposiciones. Pero creemos que Zudupe era feliz en la lechería: había estudiado para este fin<sup>38</sup>, a este menester se había dedicado en Torrelavega y en su primer año en Fraisoro, y, en palabras de Delaire, «su

---

<sup>37</sup> Ciertamente, se ve que Delaire exagera, pues en mayo, entre las seis y media y las siete de la mañana poca sombra podría dar cualquier árbol, por muy grande que fuera su copa.

<sup>38</sup> No olvidemos que las asignaturas y prácticas ligadas a la Zootecnia y la lechería era el fuerte del currículum de Fraisoro.

conducta nada dejó que desear». Pero es que además una veintena de baserritarras (ganaderos que llevaban a Fraisoro su leche para la fabricación de mantequilla) se dirigían a la Comisión provincial sacándole la cara a Zudupe, el chico de la lechería, y manifestaban «el desagrado y gran sentimiento» por la destitución de Zudupe, quien «por su laboriosidad y saber como por su amabilidad y otras dotes se hizo acreedor á la simpatía y profundo agradecimiento de cuantos por distintos motivos tienen que frecuentar la Granja»; y seguían: «dicha destitución ha sido infundada, cuando jamás hubo una queja contra él», y, al contrario, «su laboriosidad y excelentes cualidades» habían sido premiadas con un aumento de sueldo. Consideraban que la granja «pierde muchísimo» con su destitución y pedían que se revocara la disposición de Delaire y se le repusiera en el cargo de capataz «que tan acertadamente venía desempeñando»<sup>39</sup>. Esta carta debió encender las luces rojas en la Diputación: eran muchos ganaderos defendiendo a un joven don nadie. Y a ellos se unió nada menos que el alcalde de Villabona Ignacio Otaño que señalaba respecto a Zudupe que «residente en esta villa, hasta hace unos veinte días poco más ó menos, observó, durante su permanencia en la localidad, excelente conducta moral pública.»

Y es que Zudupe, como la mayor parte de los *baserritarras* guipuzcoanos, cambió de mentalidad: atrás quedaban los sembradíos de cereales, el policultivo, las magras y escasas vacas pirenaicas de tracción... El labrador guipuzcoano se convirtió en ganadero ¿Cómo compartir los usos agrícolas del pasado con las nuevas mestizas suizas que doblaban la producción de leche y parían unos terneros precoces? ¿Cómo podía la atrasada y denostada avicultura, «cosa de mujeres», según la división de género del trabajo, o la trasnochada apicultura, que desaparecía a ojos vista, ser la alternativa para las aspiraciones de un joven capataz que seguramente era feliz en la esplendorosa lechería de Fraisoro? El ganado vacuno, su alimentación, su manejo, su reproducción, su venta... era «cosa de hombres». No podemos desdeñar un análisis de género. ¿Qué consideración iba a tener por parte de los alumnos, hijos de *baserri-*

---

<sup>39</sup> AGG-GAO, JD IT 1547/573. Se trataba de Manuel Jauregui y consortes (19 caseros de Villabona y 2 de Amasa) con todas sus acreditaciones, incluido el caserío en donde habitaban. Ya la Comisión consideró el asunto de mayor importancia que el de Amondarain, y se dignó a contestarles 12 días más tarde, lavándose las manos tras los hechos consumados: «no le es dado acceder a sus deseos por haber sido aprobada la destitución del Sr. Zudupe y cubierta la vacante por él producida».

*tarras* y pocos años más jóvenes que Zudupe, aquella transgresión de los roles tradicionales del caserío? Ciertamente, lo tomarían a chanza; el pobre muchacho pudo perder la poca autoridad que podría tener respecto a chicos de su edad. Seguramente, Delaire fue incapaz de darse cuenta de este punto, acostumbrado como estaba a la sumisión ciega de sus inferiores.

Y, además, le destituyó *ipso facto*. ¿Podía hacerlo? Pues, no está muy claro. De nuevo los indicios muestran que a los políticos de la Comisión provincial y de la Junta de agricultura no les gustó nada. Tras la llegada de Delaire, se intentó dibujar una primera organización de Fraisoro con el personal necesario y sus funciones<sup>40</sup>. Del director se señalaba que era el «jefe superior del establecimiento» y que era «Director de todo el personal, podría destituir y nombrar a los obreros». Así que por lo que respecta al ese minirreglamento de 1901, sí. Pero en 1907 se aprobó otro reglamento, en el que con respecto a los castigos a los alumnos proponía, entre otros, la expulsión del centro (pero sólo para los alumnos), y señalando: «En casos graves, el Director propondrá á la Superioridad competente, la expulsión del alumno». De los casos de los trabajadores nada se decía, por lo que se supone que debería estar vigente lo de 1901; aunque tampoco es lógico que para la expulsión de un alumno se debiera consultar a la «Superioridad», mientras que para expulsar a un trabajador de la propia Diputación bastara con el gesto digital del director. Incongruencias, que sorprendentemente continuarán en el siguiente reglamento de 1912, al que más tarde haremos referencia, pues entre las funciones del Director se refiere a poder «libremente nombrar y destituir á los obreros y operarios ocupados en el establecimiento», pero posteriormente y al tratar de las faltas y de su corrección de los «empleados» de la Granja, como pena más grave incluye la «destitución», pero «previo expediente en el que se oirá al interesado y al Director, dando acto continuo conocimiento á la Excm. Diputación para su sanción y efectos oportunos, en vista de lo que arroja el expediente.»<sup>41</sup> ¿Dónde estaba la diferencia entre «empleados» y «obreros y operarios»?

La vacante de Zudupe fue cubierta por otro exalumno, Leandro Ganchequi, pero Delaire tomó otros caminos más ortodoxos para su nombra-

<sup>40</sup> RSD, 15.<sup>a</sup> sesión, 17-10-1901.

<sup>41</sup> Diputación de Guipúzcoa, *Reglamentos se los Servicios agro-pecuarios de Guipúzcoa. Aprobados por la Excm. Diputación en sesión de 21 de febrero de 1912*, Imprenta de la Provincia, San Sebastián, pp. 33 y 42.

miento: se lo propuso a la Junta de Agricultura<sup>42</sup>, y ésta a la Comisión provincial que expresaba su disgusto veladamente:

encargando á la expresada Junta provincial de Agricultura y Ganadería se sirvan redactar un proyecto de Reglamento interior de Fraisoro para que queden subsanados *ciertas deficiencias observadas* en (...) la destitución y nombramiento á que se refieren.

Y es que paralelamente se trataba de poner cierto orden en los servicios agrarios que incluían: la Junta provincial, las paradas, las juntas locales... y, por supuesto, Fraisoro. Era un proceso anterior a la destitución de Zudupe.

Hasta 1910 Ignacio Camarero-Núñez<sup>43</sup> había impartido algunas asignaturas. Con su prematura muerte el puesto quedó vacante. Por otro lado, el capellán Juan Bautista Imaz (que era la segunda figura en importancia y residente en la granja) estaba muy involucrado en el Sindicato Agrícola de Villabona<sup>44</sup>, que le restaba bastante tiempo, y parece que descuidaba su docencia de Religión, Moral, Ortografía y Composición española, pues la Junta de Agricultura le reiteraba que su deber se encontraba en Fraisoro «cosa que no sucede al presente» y le ordenaba que «se sujete en un todo, desde el nuevo curso»<sup>45</sup>.

La realidad es que Delaire estaba sobrecargado de trabajo, y se quejaba a la Junta en la misma época de la destitución de Zudupe:

---

<sup>42</sup> La Junta el 3 de junio de 1911 señalaba: «pero que en lo sucesivo, ó ínterin se proceda á la redacción de un Reglamento interior de la Granja «Fraisoro» todos los nombramientos de personal que se hicieren en la misma deberán ser primeramente propuestos por la Dirección á esta Junta, la que, á su vez, con el informe que proceda, los propondrá á la Excma. Comisión provincial para su sanción.» Todo un tirón de orejas para Delaire.

<sup>43</sup> Ignacio Camarero-Núñez Arizmendi (1881-1910) fue un perito agrícola de Iraeta (Zestoa). Fue el primer responsable de la Sociedad Provincial de Seguros Mutuos contra la mortalidad del ganado y del Servicio forestal, responsable del quincenal *Gipuzkoako Nekazaritza*, conferenciante de la Escuela Ambulante, traductor al euskara de buena parte de los reglamentos de la Diputación, profesor de Fraisoro... También fue autor de pequeñas obras teatrales en vascuence. Su prematura muerte privó a Gipuzkoa de un trabajador abnegado por el desarrollo agrario, de un escritor euskaldun y, quizás, de un político en ciernes.

<sup>44</sup> Fue el primero que se creó en la Provincia, en 1905, impulsado por el capellán Imaz y el párroco de Zizurkil. Desde su génesis los sindicatos agrarios guipuzcoanos, como otros muchos, incorporaron de una manera rotunda el componente clerical.

<sup>45</sup> AGG-GAO JD IT 1540/397. Fue una lucha entre la Junta y el capellán con Delaire en medio, al que se le instaba para que controlase la labor del capellán.

Quedan por tanto á mi cargo, además de la totalidad de los servicios anejos á esta granja, 21 clases semanales de á hora y media cada una ó sea un promedio de 5½ horas diarias de clase lo que deja un tiempo insuficiente para atender, como es debido, á las tareas inherentes á la instalación pomológica.<sup>46</sup>

Aparte de esto, se hallaban la administración general, las consultas, el trabajo en el laboratorio, la participación en los organismos políticos de la Diputación, los artículos que escribía para *Gipuzkoako Nekazaritza*, etc. Un trabajo sobrecogedor que sin duda contribuyó a agriar su carácter y a extremar ciertas medidas.

Era necesario un sustituto de Camarero-Núñez, y en principio<sup>47</sup> se pensó en su sucesor en el Servicio forestal, Antonio Irazusta, pero éste, al parecer, había acordado con la Diputación el no dar clases en Fraisoro<sup>48</sup>, por lo que se debatió el nombramiento de un nuevo profesor y su perfil: maestro o perito agrícola. Para ello se acordó una reunión de la Junta de Agricultura: Delaire, que no quería competencia en su parcela, se decantó por la figura del maestro<sup>49</sup>, e igualmente lo hicieron los diputados Laffitte (presidente), Angulo y Juan Olazábal, mientras que el Conde del Sacro Romano Imperio, Gaytán de Ayala, votó<sup>50</sup> a favor de que fuera un perito agrícola<sup>51</sup>. Esta figura, maestro o perito agrícola, se pensó como una pieza

---

<sup>46</sup> No podía ser para menos. ¿Qué diríamos los docentes de ahora y los sindicatos con este programa?

- 1.º curso: Francés, Agricultura general, Maquinaria agrícola, Lechería y Trabajos prácticos.
- 2.º curso: Agricultura especial, Arboricultura y Silvicultura, Pomología, Tecnología, Maquinaria, Construcciones, Química agrícola, Patología vegetal, Agrimensura, Alimentación, Horticultura, Dibujo y Meteorología.

<sup>47</sup> Uno de los rasgos que más nos choca en la época es cómo la Diputación controlaba el gasto de personal de una forma extrema.

<sup>48</sup> No es de extrañar, dada la carga de trabajo que había soportado Camarero-Núñez.

<sup>49</sup> Adujo el perfil de las asignaturas que debía de dar: Gramática, Geometría, Aritmética, Geografía, Economía, etc. Según su opinión debería de residir en la Granja.

<sup>50</sup> Delaire, Olalquiaga, Irazusta..., los técnicos, podían tomar parte en la Junta, pero al ser ésta de carácter político no tenían voto.

<sup>51</sup> La provisión de la plaza se demoró un año, algo concordante con el estilo de gobernar de las instituciones públicas de entonces, y también de la Diputación. Se publicaron las bases para la plaza de Maestro, se presentaron 5 candidatos, pero, al final, la Junta propuso a Félix García Peña «por el título de Ingeniero Agrícola de la Institución de Enseñanza Técnica, como por los demás méritos que reúne, el solicitante D. Félix García Peña, lleva

que equilibraría el poder hasta entonces omnímodo del director. Pero lo más importante de la reunión para nuestro relato es que se le pasó a Delaire el anteproyecto de reglamento «á fin de que lo examine y exponga por escrito las observaciones que estime convenientes para estudio de la Junta.» Era el 26 de agosto de 1911.

En 5 días llegó la respuesta de Delaire, el 31 de agosto: 9 folios mecanografiados dirigidos a Vicente Laffitte<sup>52</sup>, presidente de la Junta de Agricultura. No conocemos el texto del anteproyecto, pero está claro que otorgaba poderes importantes como administrador a la nueva figura del Maestro. A Delaire no le gustó nada. Así, luego de agradecerle la deferencia para que revisara el anteproyecto, pasaba a la carga, señalando que lo iba a hacer con «opinión clara y sincera, aunque algo rudamente», y entraba en harina: «El anteproyecto de reglamento convierte el cargo de Director simplemente en un Director honorario, puesto que suprime casi todas sus atribuciones y no le permite tomar ninguna decisión». Y respecto a la figura del Maestro-Administrador señalaba «un dualismo de dos poderes», y seguía

El Director es y ha de ser responsable (...), no puede hacer obra útil si no le dan mayor autoridad que la que le conceden en el reglamento sobre el personal (...) no la puede ejercer si le merman atribuciones para nombrar al personal subalterno y prescindir del mismo.

El fantasma de Luis Zudupe arrastraba todavía sus cadenas.

Naturalmente, el Director deberá estar supeditado (...) á las disposiciones de la Junta (...) Que el Director abusa de su autoridad y procede en forma arbitraria? En tal caso es indigno de conservar su puesto.

---

7 años de empleo, desempeñando interinamente la plaza, desempeñando su trabajo con gran competencia, actividad, afición, entusiasmo». Paradojas, la plaza de maestro fue ocupada por un ingeniero (lo que quería Gaytán de Ayala), pero es verdad que Delaire ya había desaparecido del horizonte provincial, y el nuevo Director José M.<sup>a</sup> Hualde no mostraba el carácter de dedicación a la casa del anterior director. García Peña llevaba tiempo trabajando para la Diputación como ayudante del Servicio forestal y, al parecer había obtenido el título de Ingeniero mientras trabajaba.

<sup>52</sup> Vicente Laffitte Obineta (1859-1941) era donostiarra, licenciado en ciencias físico-químicas. Fue el fundador del sindicato agrario Alkartasuna en 1905, y diputado provincial por Irún durante dos décadas. Maurista, fue presidente de la Diputación entre 1924 y 1926. Es autor de una amplia obra divulgativa sobre temas agrarios, forestales, marinos, etc.

Conclusión: «he podido observar cierta tendencia á cercenar atribuciones al Director, *sin más finalidad, á mi entender, que una supuesta desconfianza.*»

Aquí estaba el *quid*: desconfianza en el poder absoluto de Delaire para atar y desatar, para contratar y despedir, para llevar la Granja a su modo, como en los últimos 11 años. La Junta formada por políticos le quiso poner en su sitio y, aun ponderando su valía, quiso crear un contrapoder para limitar sus funciones de sátrapa de Fraisoro. Delaire no aceptó el envite a mayor.

El escrito continuaba con su habitual minuciosidad repasando los artículos y proponiendo pequeñas enmiendas. Pero se paraba en el artículo 25, en el que el Maestro-Administrador sería el encargado «de todos los servicios de la finca». Y se preguntaba: «¿Es que será un técnico más entendido que el director *ó de más confianza? En cuyo caso se debe prescindir de los servicios del Director*» (todas las cursivas son del autor del autor). Seguía el documento repasando otros servicios y otros responsables, para terminar rogando a Laffitte «me perdone si alguna impertinencia he cometido al dirigirle esta carta en términos tan francos como leales.»

La carta debió sentar como una bomba en la Junta, pues ésta el dos de septiembre se dirigía al director para que fuera él mismo quien elaborara el anteproyecto. Parece que la Junta y la Diputación seguían confiando en el técnico francés, aunque les disgustaran algunos de sus ataques de autoridad. Delaire no contestó. Más de mes y medio más tarde, el 18 de octubre, se le volvía a urgir a esbozar el anteproyecto, pues se tenía intención de aprobarlo junto a los presupuestos. Pero esta última misiva se debió cruzar con la carta de su dimisión.

Podemos apuntar resumidamente las causas, antes ocultas, que motivaron esta decisión: fortalecimiento de la jerarquía política, tics autoritarios, desconfianza, intentos de limitar su poder personal... Y, quizás, detrás, como hecho nimio, pero como detonante el caso de Luis Zudupe.

La biografía de los «grandes hombres», y ahora también de las mujeres, parece que tras años de un cierto desprecio vuelve por sus fueros. Aquí hemos querido analizar un hecho pequeño de un personaje pequeño. Pero este relato, creemos, puede darnos una visión de las relaciones en la jerarquía de la administración provincial, y nos traza parte del *sfumatto* del horizonte guipuzcoano de 1911.

Henri Delaire era un hombre pequeño de estatura y de importancia en la más pequeña de las provincias españolas, pero sin él Fraisoro cayó en una época gris y continuista; se acabaron las iniciativas vanguardistas, y, quizás, no sólo perdió Fraisoro sino también todo el sector agrario guipuzcoano.

No sabemos a dónde fue, qué trabajos desempeñó, qué fue de él... Henri Delaire entra en el mundo de las tinieblas exteriores...; por el momento.

## 2. Las tribulaciones de León Olalquiaga

El siguiente episodio es un caso más típico de la época dentro de las relaciones que imponía la jerarquía burocrática: se trata de un enfrentamiento entre un político y un técnico con un fondo de negro caciquismo.

Todos sabemos que uno de los pilares, no escritos ni legales, pero no por eso menos eficaces, del sistema político canovista era el caciquismo y el fraude electoral. Quizás, en Guipúzcoa no alcanzó los niveles coercitivos de otros territorios: el cacique rural de libro no era tan explícito y, salvo en la circunscripción de Zumaya, el famoso artículo 29 no se aplicó. La pugna electoral y el pluralismo político fueron una constante en la Provincia, en donde los distritos electorales mantuvieron una relativa fidelidad al color político: San Sebastián e Irún más liberales, Tolosa y Azpeitia más escoradas a la derecha integro-carlista, y Bergara más oscilante y mudable<sup>53</sup>. La aparición del nacionalismo alteró algo este esquema. De ahí, que el caciquismo tuviera que afinar sus métodos, aunque también se siguieran utilizando los tradicionales: colonos y obreros votando a los dictados de sus amos y patronos, la compra de votos, el clientelismo... El caso que vamos a ver lo podríamos enmarcar en la categoría de caciquismo clientelar<sup>54</sup>.

<sup>53</sup> Luis Castells, *Modernización y dinámica en la sociedad guipuzcoana de la Restauración. 1876-1915*, Universidad del País Vasco-Siglo XXI, Madrid, 1987, pp. 254-345.

<sup>54</sup> Sabido es que el «amo», especialmente si éste era un *jauntxo* con una buena cantidad de caseríos en propiedad, tendía a hacer valer su posición hegemónica también en el terreno político. Los amos y sus administradores marcaban la opción a votar. El nacionalismo vasco, en especial a través de Belausteguigoitia y de su sindicato Eusko Nekazarien Bazkuna, va a criticar duramente este caciquismo clientelar. Durante el periodo republicano el duque de Granada de Ega, el del Infantado o la marquesa de San Millán van a aparecer como ejemplos de esta práctica en el periódico nacionalista *El Día*. El voto nacionalista del colono del caserío Etxe Zuri de Azpeitia en 1936, y su posterior desahucio por la marquesa de San Millán, se va a convertir en el ejemplo más perfecto de esta vieja práctica. Ramón de Belausteguigoitia, *El problema de la tierra en el País Vasco*, Imp. Lit. y Enc. Viuda e Hijos de Grijelmo, Bilbao, 1918. Antonio Elorza, «El tema agrario en la evolución del nacionalismo vasco», *La cuestión agraria en la España contemporánea*, Edicusa, Madrid, 1976, pp. 457-521.

Se trató del enfrentamiento entre un técnico, León Olalquiaga, y un político, Cándido Gaytán de Ayala, conde del Sacro Romano Imperio y de Villafranca de Gaytán, diputado provincial por la difícil circunscripción bergaresa.

León Olalquiaga Aseguinolaza era a diferencia de Delaire un técnico «de casa». Nació en Segura en el seno de una familia acomodada. Estudió la carrera de veterinaria en Madrid entre 1881 y 1886, ya algo mayor. Ejerció como veterinario en Zumárraga (1886-1888) y en Azpeitia (1888-1904).<sup>55</sup> Olalquiaga empezó a tener una proyección pública cuando se dirigió a la Diputación<sup>56</sup>, proponiendo la creación de una asociación provincial de seguros mutuos que protegiera al ganado vacuno. El veterinario alababa los esfuerzos de la Diputación por mejorar el ganado bovino: Fraisoro, los concursos, la selección, el cruce con toros suizos a través de las paradas, etc., pero ponía el dedo en la llaga: se importaban anualmente 7.000 vacas, según los tratantes<sup>57</sup>: «¿qué adelanta V. E. si casi la totalidad de los productos obtenidos por los medios citados van á parar á los mataderos en clase de terneros?». Y pasaba a explicar la causa:

La causa de tamaña anomalía es, sin duda alguna, la situación económica de nuestros ganaderos, quienes tienen que cubrir todas las necesidades pecuniarias con el producto de los terneros vendidos; de cuyo hecho nos resulta, que la industria bovina guipuzcoana trabaja en pequeña escala por falta de capital y que, en consecuencia, la gran fuerza motriz que V. E. aporta á la producción bovina no será utilizada mas que en parte.

El problema se hallaba en las llamadas hermandades, cofradías o deramas locales, que muchas de ellas aseguraban la res hasta un tope de 240 pts («*iru-ontzako-an*»), por lo que los labradores no se atrevían a poner reses selectas, y las sacrificaban ante la mínima indisposición, pues otras hermandades pagaban por res como máximo los precios de mata-

---

<sup>55</sup> José Manuel Etxaniz, «D. León Olalquiaga Aseguinolaza y D. Luis Saiz Saldain: su contribución a la riqueza pecuaria de Gipuzkoa», *Boletín de la RSBAP*, año LII, San Sebastián, 1996, pp. 606-630.

<sup>56</sup> Se trata de una carta, fechada en Zumaia el 31 de marzo de 1898 (AGG-GAO JD IT 1539/175).

<sup>57</sup> Otras fuentes también coinciden con este diagnóstico: se traían reses mayores para ser reproductoras o para engordarlas y venderlas; parece que era especialmente de Asturias desde donde se importaba el ganado.

dero. De este panorama nos habla también Laffitte: existían en Guipúzcoa más de 400 hermandades y casi igual número de reglamentos<sup>58</sup>. Olalquiaga recordaba que no se les podía atribuir la culpa a los labradores: les faltaban conocimientos y era necesaria una actuación conjunta provincial, para lo que ponía como ejemplo la Hermandad de San Antón de Zumaia.<sup>59</sup> Incluso iba más allá y proponía que la CAP creara un banco agrícola provincial que otorgara préstamos en función de las reses aseguradas en el seguro provincial.

Para interesar aun más, á V.E. en la fundación del Banco, habremos también de manifestarle que son muchos mas que los que generalmente se cree, los labradores que tiene reses prestadas á productos á medias (erdirá); la usura mas escandalosa que se conoce. Claro está que como á ambas partes contratantes interesa el secreto, no se ve mas que la mitad de la mitad.<sup>60</sup>

El paquete ambicioso de propuestas no fue tenido en cuenta por la Diputación, así la Comisión de Fomento se refería a «grandes inconvenientes para la administración de la provincia» y a que se trataría de «una preferencia en su protección a una clase determinada que llamaría la atención de otros organismos». Por el contrario, había que estimular a las sociedades particulares y de premiar a las mejores, es decir, siguiendo el mismo sistema ejemplar de los concursos, «sin introducir

---

<sup>58</sup> Las hermandades se repartían por los barrios de los pueblos, por lo que solía haber varias en cada localidad. Normalmente llevaban el nombre de algún santo, especialmente y obviamente el de San Isidro y el del patrono local correspondiente. Cada una tenía su propio sistema de cobro y de aprovechamiento de carne y cuero. Olalquiaga se refería a algunas que cobraban lo mismo a quien tenía más o menos ganado: «el más pobre paga el pato», comentaba.

<sup>59</sup> Las reses serían reconocidas por el veterinario y tasadas por los vocales de la junta por fracciones de 40 pts («ontza-erdiko»), cantidad por la que pagarían 5 céntimos mensuales. Olalquiaga optimistamente preveía una ganancia de 1,25 pts por res, que las pensaba utilizar para crear un «caserío asilo», pues «hay bastantes ancianos en nuestros caseríos que en sus últimos días no son debidamente atendidos».

<sup>60</sup> En efecto, somos testigos de un caso del mismo año, 1898, de un casero de Larraul, del caserío Aginagalde Txiki, José Gregorio Ezquiaga, que vendió a otro de Alquiza, Ramón Aranalde, 4 vacas, 3 novillos, un jumento y una marrana por valor de 1.000 pts, con derecho de recompra. El vendedor se quedaba con el ganado, pero respondiendo con 240 pts/año de interés, lo que suponía el pingüe interés del 24% anual, en una época que el interés se movía entre el 4 y el 5%. El contrato de admetería parece que no había desaparecido totalmente. (AGG-GAO, PT 3776, LANZ, 2.º sem. 1898)

nuevas complicaciones en la administración de la provincia, de suyo ya complicada».

Más tarde fue el propio Ramón M.<sup>a</sup> de Lili, presidente de la Diputación en aquellos momentos, quien propuso un proyecto parecido. Posteriormente, se optó por una entidad semipública en 1902, y tras su fracaso, en 1907 se optó por una entidad totalmente pública que dio buenos resultados: un reglamento homogéneo para las entidades locales (las *Anaitasunas*) y una Caja de Reaseguros provincial para las epizootias<sup>61</sup>: el sistema perduró satisfactoriamente.

La Diputación no se olvidó de Olalquiaga a quien llamó en 1904 para convertirse en Inspector provincial de paradas y veterinario de la Sociedad provincial de seguros contra la mortalidad del ganado<sup>62</sup>. Permaneció en su cargo hasta 1919, año en que falleció de una hemiplejía.<sup>63</sup>

En la única foto que hemos podido conseguir, en el concurso de Hernani de 1909, aparece sentado en el centro de la escalinata del ostentoso pabellón de premios, en la mitad y rodeado de otras personas engalanadas. Viste un chaleco claro de verano en donde se aprecia el reloj de bolsillo, y cubre su cabeza con un elegante sombrero claro. Era verano y Olalquiaga fuma puro tras el banquete ritual de los concursos.

Cándido Gaytán de Ayala Artazcoz nació en Bergara en 1878 en el seno de una típica familia aristócrata del país, con intereses territoriales en varios pueblos guipuzcoanos y vizcaínos. Murió en San Sebastián en 1958. Ostentó los títulos de conde del Sacro Romano Imperio y de Villafranca de Gaytán. Estudió Derecho y fue diputado provincial tradicionalista por el distrito de Bergara una decena de años. Se trataba de un distrito difícil por la que todas las fuerzas se disputaban, y que decidía, de alguna forma, la mayoría de la Diputación. Gaytán de Ayala se aupó a la directiva de los sindicatos agrarios<sup>64</sup> para hacer valer su peso político en el distrito de Bergara. Así, podemos ver la paradoja de un terrateniente, de

<sup>61</sup> Pedro Berriochoa, *El sector agrario...*, pp. 294-314.

<sup>62</sup> La sociedad semipública de la que hemos hablado antes tenía como director a Ignacio Camarero-Núñez, perito agrícola, pero era necesaria la presencia de un veterinario. Igualmente, las paradas de toros impulsadas por la Provincia sumaban ya unas cuantas decenas y, por lo tanto, se requería su fiscalización.

<sup>63</sup> Una placa conmemorativa de 1946 señala en Segura la casa en donde nació.

<sup>64</sup> En su estrategia siguió el modelo de Vicente Laffitte, que creó el primer *Alkartasuna* en San Sebastián en diciembre de 1905, que ocupó la presidencia de la Federación de Sindicatos durante dos decenios largos, que, a su vez, le permitieron ser diputado más de 20 años, llegando a ocupar la propia presidencia de la Diputación.

un noble titulado doblemente, convertido en vicepresidente de la Federación de Sindicatos guipuzcoanos, los llamados *Alkartasunas*<sup>65</sup>. Estas tramas no pasaron desapercibidas a la prensa; así *La Voz de Guipúzcoa* comentaba a raíz del conflicto de las paradas de toros:

Unos cuantos que van á por uvas y que para subir al parral necesitan los hombros del casero, aprovecharónse de ese disgusto de la gente casera (la subida de precios del salto y la patente, PB), prometiéndoles que una vez asociados y constituidos los Sindicatos católicos agrícolas harían cuanto les viniera en gana.

Y proseguía *La Voz* comentando las «sindicaterías», de aprovecharse del labrador y de su ignorancia «para manejarla según sus conveniencias particulares» a propósito de «un diputado de muy retumbante título». Para acabar el editorial con: «Nada de cacicatos, para no andar recogiendo tempestades, de los vientos sembrados desde el mismísimo Palacio provincial.»<sup>66</sup>

La Federación de Sindicatos organizaba anualmente una concentración, con comida y fiesta por San Isidro en un pueblo de Gipuzkoa. Aquel 15 de mayo de 1911 le tocó a Asteasu y en el mitin-charla Gaytán de

---

<sup>65</sup> Los sindicatos agrarios surgen en Gipuzkoa, en el País Vasco y en buena parte de España al calor de la política social de la Iglesia. Fue la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII la que dio el empujón a estos impulsos asociacionistas. Acabamos de ver cómo el capellán de Fraisoro y el párroco de Zizurkil constituyeron el primer sindicato local en 1905. En diciembre de ese año Vicente Laffitte (al que le faltaban meses para acceder al cargo de diputado) creó en San Sebastián el sindicato Alkartasuna. Poco a poco fueron surgiendo nuevos sindicatos locales por Gipúzkoa: los *alkartasunas*. Poco más tarde se federaron creando un organismo que se caracterizó por su catolicismo y por ser un organismo tutelado políticamente. Estas organizaciones no tenían las características de los sindicatos actuales, y menos de lo que se llama, o se llamaba, «sindicatos de clase». Tenían un carácter asistencial, técnico y mutualista. Se trataba de tener facilidades para la compra de semillas, abonos, maquinaria, piensos...; también realizaban análisis de laboratorio; editaban publicaciones; tuvieron algunas pocas paradas de toros propias; disponían de algún molino... Para la década de los 20 más de un tercio de los *baserritarras* guipuzcoanos estaban sindicados, pero todo lo que les sobraba en cantidad les faltaba en iniciativas renovadoras. Aunque Posse Villelga habla de que «la asociación es libertad, y la libertad rompe las cadenas con que los caciques sujetan á los agricultores al yugo de su dominación», no parece que se sacudieran del todo de la sombra política. Sin duda fueron concebidos como «el dique hacia el socialismo»: una barrera católica que impidiera cualquier atisbo de penetración de las ideas revolucionarias. José Posse y Villelga, *La vida social en el País Vasco. Lecciones pronunciadas en la VI semana social de Pamplona*, Imprenta y Librería de Florentino de Elosu, Durango, 1914.

<sup>66</sup> *La Voz de Guipúzcoa*, «Recogiendo tempestades», n.º 9.660, 8-5-1912.

Ayala lanzó durísimas acusaciones contra Olalquiaga, al que responsabilizaba de prevalerse del cargo para provecho propio, y de organizar una trama de exportación de ganado reproductor guipuzcoano, especialmente a Bizkaia, en detrimento de la ganadería guipuzcoana. Las acusaciones generaron un proceso interno dentro de la Diputación que se prolongó año y medio y que tuvo sus secuelas posteriores.

A la semana de ser lanzadas las citadas invectivas, Olalquiaga pidió amparo a la Diputación: aseguraba llevar más de 6 años en el cargo «sin otro porvenir ni ideal que el de su honradez privada y profesional, y la moralidad mas escrupulosa en el desempeño del cargo»; calificaba los hechos de «inmensa gravedad», «teniendo en cuenta la autoridad del acusador, el público ante quien acusa, la falsedad absoluta de las acusaciones y la ausencia del acusado», pues Gaytán había tenido ocasión de dirimir diferencias con él en foros institucionales, pero lo había hecho «á mis espaldas, en mi ausencia, sin que yo me pueda defender, ante la Federación de Sindicatos, compuesta de agricultores y ganaderos ente los cuales debo velar por mis prestigios de Inspector de Paradas». Proseguía, y se preguntaba: «Quien no tiene mas fortuna que su buen nombre y limpia fama, si se los arrebatan ¿qué le queda?». Pedía a la Diputación se abriera «amplia información».

La Diputación abrió cuatro días más tarde una sesión «secreta», en donde se decidió que fuera la Comisión provincial la que abriera un proceso también «secreto». Éste fue muy parcial, naturalmente a favor del diputado. Gaytán pidió el 26 de mayo «diez días» para presentar sus pruebas, pero los diez se convirtieron en 100 días. Solicitó a la Comisión que iniciara las gestiones, pero hizo caso omiso de las citaciones sucesivas: manifestaba su «sorpresa» por tener que comparecer, decía «haber estado ausente», o tener una «ocupación ineludible». Y el proceso se alargaba sin que echara a rodar. La primera comparecencia del conde tuvo lugar el primero de febrero de 1912, nueve meses largos más tarde que el incidente. Su actitud fue chulesca y despectiva hacia el proceso y hacia Olalquiaga. El vicepresidente de la Comisión Ladislao Zavala le acusó de coacción a los testigos, «que pretendía ejercer sobre los testigos forzándoles a declarar en determinado sentido», y le amenazó «con despedirle de la sala». No se oían palabras tan gruesas en la siempre consensual y conservadora Diputación. Otro de los diputados de la Comisión, Juan Olazabal, alegaba que «el conde del Sacro Romano Imperio dispuso de todo el tiempo que él quiso y exigió para presentar sus pruebas y justificar sus denuncias, y en cambio al señor Olalquiaga se le señaló un brevísimo plazo para contestar a todos los cargos.» Este último, nervioso y sin información, pedía

a la Comisión, y luego a la propia Diputación, algún tipo de certificación, pero en ambas ocasiones se le negó por ser el proceso «secreto».

Paralelamente, aunque públicamente, se libró una batalla entre los Sindicatos, en especial los del distrito de Bergara<sup>67</sup> y las instituciones provinciales para derogar el reglamento de paradas de 1906, y volver a una situación menos ordenancista por parte de la Diputación: la supresión del precio obligatorio del salto, la eliminación de los talonarios, libertad para que los Sindicatos no pagaran patente, la creación de un segundo inspector de paradas (sin duda, para debilitar aún más a Olalquiaga), la supeditación de éste a las Juntas locales (dominadas por los Sindicatos)...<sup>68</sup> Dice Etxaniz que Olalquiaga «sufrió rudas embestidas en los intereses partidistas, en luchas caciquiles», y que estaba detrás de un libro anónimo: *En las astas del toro*<sup>69</sup>.

Entresacamos del citado libro tres estrofas de los versos firmados por el desconocido Errekaurruti, que avalan la labor ganadera desarrollada por la Diputación y la posición de Olalquiaga. En los versos se defiende la red de paradas de toros que era inspeccionada por Olalquiaga, el progreso pecuario que había traído al *baserritarra*, los nuevos toros suizos, y se pone en solfa la actitud de los críticos a esas reformas: es decir, al conde y a sus acólitos.

Nere echian ezik  
beste guztiyetan,  
bei jendia edertu  
da urte oyetan,  
Diputaziuari  
gaude gu zorretan,  
aukera jarrizigun  
emen zezenetan,  
komeni diran kastak  
gureztat benetan.

---

<sup>67</sup> Encabezados por Carlos Otaduy, testigo favorable al conde en el proceso, y no casualmente.

<sup>68</sup> Políticamente el vencedor fue Laffitte, que en una pirueta de las suyas, se colocó en el punto medio entre Juan Olazabal, defensor del reglamentismo de la Diputación, y Gaytán de Ayala, que pedía todo el poder para los Sindicatos.

<sup>69</sup> Anónimo, *En las astas del toro*, Imprenta Urdaneta, Villafranca, 1912. Se trata de más que de un opúsculo, pues pasa del centenar de páginas. En él se defiende la postura del diputado Juan Olazabal (que era la de Olalquiaga) a través de sus intervenciones en el Consejo de diputados. Se ataca ridiculizándole a Gaytán (algo que también lo hacían los propios diputados), se remite a extractos de la prensa, o a artículos periodísticos, y a informes del Colegio de Veterinarios.

Asi ziradenian  
zezen oyek jartzen,  
ganadu bikaiñ asko  
probintziyan etzen;  
guerostik asiziran  
tarteka azaltzen,  
gaur toki gueyenetan  
dirade topatzen,  
;oraiñ baserritarra  
arida indartzen!

Badira oraindikan  
esaten dutenak,  
ez dirala komeni  
oraingo zezenak;  
badakit diradela  
Oyetan gueyenak,  
okasiyo billatzen  
beti dabiltenak,  
kontrario asko du  
idea zuzenak.

El diputado Gaytán tenía sus apoyos en los detractores del Reglamento de paradas: se trataba de tenedores de toros sancionados por el veterinario y los sindicatos agrarios que pedían mayor libertad y menos reglamento. El núcleo duro se encontraba en el distrito de Bergara: su propio distrito electoral.

Tres grupos de personas acusaban a Olalquiaga:

1. El correligionario de Gaytán Eusebio Aranguren<sup>70</sup>, Miguel Ugalde de Zumárraga (persona relacionado con los transbordos del ferrocarril) y un desconocido, aunque parece que comerciante, Pablo Beiner. De lo que se le acusaba era de montar una red de exportación de toros reproductores, «de los mejores», a Bizkaia, a través del tratante de Tolosa Juan Bautista Urcola, llamado «Torre».

---

<sup>70</sup> Éste alegaba unas opiniones oídas a Ramón Méndez Pallarés, veterinario, Inspector de la Granja de Abadiño de Bizkaia (antes había sido veterinario de Zestoa, y había colaborado asiduamente en el quincenal *Gipuzkoako Nekazaritza*), por las que se deducía la poca oposición que establecía Gipuzkoa para que saliera ganado vacuno reproductor.

A esta acusación respondió Olalquiaga<sup>71</sup> aportando una carta personal de Méndez Pallarés, en que le exoneraba como intermediario, aunque reconocía que, al contrario que Bizkaia, Gipuzkoa dejaba salir al ganado reproductor con demasiada facilidad, aunque volvía a exonerar a Olalquiaga porque no era político, sino funcionario. Olalquiaga aportó los testimonios de tres tratantes: Juan Bautista Urcola («Torre») de Tolosa, Dionisio Guevara de Irún y Marcial Maiz de Usurbil, que negaban que Olalquiaga fuera intermediario suyo. El Inspector aseguró que a Bizkaia se enviaba el ganado de peor calidad, que Méndez Pallarés compraba sin saber la genealogía ni ver los toros, que por este ganado se pagaba poco (menos de 1 pta/kg), mientras que los tenedores de paradas guipuzcoanos pagaban a 1,25 pts. En definitiva, que se exportaba lo peor<sup>72</sup>.

la Provincia de Guipúzcoa ha sido beneficiada en más de 10.000 pts con la exportación de toros a Vizcaya, toros que, estando cubierto el servicio de paradas en la Provincia, y a falta de aquel mercado, hubieran tenido que ir al matadero. Es además un gran mérito para Guipúzcoa el haber contribuido á la regeneración bovina de la Provincia hermana.

2. Un pequeño grupo de tenedores de paradas de Tolosa y Villabona<sup>73</sup>, que le acusaban de parcialidad en la elección de toros destinados a las paradas, y de haber orquestado un convoy de toros a Madrid.

Respecto a esta acusación el técnico señaló que los toros eran de desecho, que cortadores de Vitoria y de Deusto no pagaban más allá de las 0,55-0,60 pts/kg, y que él «en la inteligencia que era deber suyo proteger los intereses de los dueños de las paradas» los agrupó para defender mejor sus intereses, apareciendo como mejor postor un asturiano que comerciaba con Madrid consiguiendo venderlos a 0,65 pts/kg para 7 toros pues-

---

<sup>71</sup> La Comisión provincial, el 5 de febrero de 1912, tras la declaración de los testigos de Gaytán, dio sólo 5 días a Olalquiaga para que presentara sus pruebas. Éste presentó su descargo ante la Comisión el 12 de febrero.

<sup>72</sup> Por las cartas de Méndez Pallarés, que llevan el anagrama del Servicio Pecuario de la Diputación de Bizkaia, era Urcola, «Torre», el tratante que reunía y compraba los toros, y los expedía por tren a Zumárraga, en donde hacía trasbordo hacia Málzaga, y luego hacia Bilbao. Por el mismo medio se enviaban vacas mestizas de segundo parto hacia Galicia, aunque se trataban de vacas cuyo precio no excedía las 700 pts.

<sup>73</sup> Se trataba de los ganaderos Cornelio Eizmendi, Eusebio Arín, Ascensio Sasiain y Gabriel Garmendia.

tos y pesados en Tolosa, de donde salieron en tren<sup>74</sup>. Cuatro ganaderos le agradecieron dándole un duro y otro un par de gallinas, pero que los admitió a instancias de «Torre» por sus gestiones en Bilbao, pues los ganaderos querían agradecérselo. Un error. Pero visto desde la perspectiva de 100 años más tarde, en el que se sigue hablando de favores, pero en este caso de miles de euros en lujo y opulencia, cuando tenemos noticias de técnicos y políticos que meten la mano en la caja de nuestra hacienda concertada, el par de gallinas y los cuatro duros de Olalquiaga nos hacen partirnos de risa.

3. Un grupo de labradores de Bergara, detrás de los que se escondían las cabezas visibles de los Sindicatos<sup>75</sup> más afines al conde: Carlos Otaduy y Santos Gallastegui<sup>76</sup>; además de algunos tenedores de paradas<sup>77</sup>. Éstos atacaban al inspector, pero a través de él al reglamento de paradas: éste no se cumplía, se había rebajado el salto a 1 pta. e incluso a 0,60 pts,

<sup>74</sup> Los toros partieron en el tren mixto desde Tolosa el 4 de abril de 1910.

<sup>75</sup> Fueron los sindicatos del valle del Deba (Antzuola, Aretxabaleta, Bergara, Elgoibar, Elgeta, Eskoriatza, Mondragón, Mutriku y Oñati) los que capitanearon el ataque al reglamento de paradas. *La Voz* cifraba sus socios en 1.247, con un movimiento anual de fondos de 25.921,07, es decir, con un promedio de 20,7 pts por asociado. Y añadía: «podrá el lector formarse idea de la importancia que tienen esos Sindicatos dentro de la federación». *La Voz de Guipúzcoa*, n.º 9.690, 7-6-1912.

<sup>76</sup> Los sindicatos en Bergara prendieron con precocidad, pues ya el 10 de noviembre de 1907 se nos cuenta que se había constituido el sindicato «Alkartasuna», cuyo presidente era Antonio Murua Mendiaraz y su secretario Iñigo Oregui, cura del barrio de Los Mártires (recordemos que el clero solía estar detrás de estos sindicatos con una notable impronta clerical); y contaba ya con 116 miembros. Un poco más tarde, el 26 de febrero de 1908, se constituyó otro la «Asociación de labradores San Isidro Labrador», aunque quizás más que un sindicato fuera una hermandad propiamente dicha. El 18 de abril de 1908 uno de los declarantes a favor de Gaytán, Santos Gallastegui, pidió al alcalde el uso de la sala consistorial para una conferencia sobre temas agrícolas en euskara en nombre del «Sindicato Agrícola Goy-erri». Gallastegui era un labrador experto también en manzanos, pues en 1916 fue elegido como práctico, miembro de la Comisión de Pomología creada en el seno del Consejo de Agricultura de la Diputación. (Archivo Municipal de Bergara; 01 C 538-18, 01 C 538-08, 01 C 838-09).

En marzo de 1911 se constituyeron las eternamente «deconstituidas» Juntas locales (formadas por el alcalde o algún concejal nombrado por él, el veterinario, y un representante de los Sindicatos o, en su defecto, por el mayor contribuyente de entre los labradores). En Bergara los dos sindicatos propusieron a un vocal propio, pero la Junta de Agricultura decidió que solamente lo fuera el vocal del sindicato mayoritario: Carlos Otaduy. (AGG-GAO JD IT 1528)

<sup>77</sup> Eran Antonio Iribecampos, Benito Igartua, Alejandro Iburguren y Juan Berrizabal.

no se repartían las hojas del talonario...Es decir, era una ruina y había que arrumbarlo.

Olalquiaga se mostraba de acuerdo en que no se cumplía el reglamento en Bergara, y que los tenedores competían a ver quien ofrecía el salto al menos coste. Pero su lucha con los sindicatos de Bergara debía ser larga pues respecto a Gallastegui aseguraba: «V. E. me dispensará que no me ocupe, por que (sic) podía correrseme la pluma.»

Para el 29 de abril de 1912 la Comisión puso en manos de la Diputación el expediente, que lo pasó a la Comisión de Gobernación, pero como durante el verano no solía haber sesiones, su informe no vio la luz hasta el 2 de diciembre de 1912. Su dictamen se elevó al Consejo de diputados el 4 de diciembre, y concluía con estas palabras: «Opina la Comisión que procede dictar resolución absolviendo á D. León Olalquiaga de las acusaciones formuladas contra el mismo, declarando que estas carecen de fundamento, y con toda clase de pronunciamientos favorables respecto del acusado». Se le declaraba inocente de cualquier tipo de fraude en la exportación de toros a Madrid o Bizkaia, de mantener una conducta venal en su cargo, y de que las infracciones al reglamento fueran responsabilidad suya, pues éstas eran responsabilidad de los infractores.

Se votó el dictamen de Gobernación<sup>78</sup> con el voto favorable de la mayoría de los diputados, pero con los votos en contra del conde y Eusebio Aranguren. Julián Elorza, también correligionario político de Gaytán de Ayala, hizo constar su opinión de que aunque no se había probado ninguno de los cargos «se sacaba la convicción de que el señor Olalquiaga se dedicaba a la compra y venta de ganado».

Gaytán de Ayala presentó su alegación; calificó de «parcial, arbitraria y desconsiderada para conmigo» la actitud del máximo responsable de la Comisión provincial, su vicepresidente Ladislao Zavala; calificó las condiciones del juicio de «anómalas»; para terminar reafirmando en lo dicho en Asteasu año y medio antes. Descalificó a los testigos del Inspector por inadmisibles y resumió el proceso como «desconsideración a un diputado».

A pesar de la total exoneración de culpa, la Diputación, por si acaso y para no hacer un feo a uno de sus diputados, encargó al presidente que «hiciera presente al Sr. Inspector de paradas que es incompatible el cargo de Inspector con el tráfico de la compra-venta de ganado por cuenta pro-

---

<sup>78</sup> Llevaba las firmas de los diputados José Romero Seín y Juan Olazabal.

pia o ajena». Y es que no eran tiempos de responsabilidades políticas ni de luchas cainitas entre partidos. Un diputado era un diputado, por encima de un «funcionario por selección» al que se refería Max Weber. La jerarquía era la jerarquía; y aunque Juan Olazabal o el propio Julián Elorza se rieran de las ineptitudes del conde, éste era un «intocable». Por eso, y a la par de la exoneración de Olalquiaga, la Diputación no pudo menos que concluir «que reconoce las rectas intenciones del señor Conde del Sacro Romano Imperio, y su celo por el fomento pecuario de la Provincia».

Lo de menos era lo que pudiera sentir Olalquiaga<sup>79</sup>. En la Gipuzkoa de principios del siglo XX el conflicto estaba desterrado: no existía porque no podía existir. Y en caso de que emergiera algo parecido, se enterraba con unas sesiones y un proceso secreto, considerando un exceso de «celo» las andanadas de un señor diputado trasmutado en dirigente sindical.

En este segundo ejemplo y al margen del panorama caciquil que refleja una clara desigualdad entre elegidos y electores, entre técnicos y políticos, hemos podido «palpar» la situación ganadera privilegiada en la Provincia con respecto a otros territorios (Bizkaia, Madrid, Asturias, Galicia...) y atisbar cómo en algo más de una década Gipuzkoa había pasado de ser importadora a convertirse en exportadora de bovinos reproductores. Igualmente, y dentro de este panorama más general, nos aparece un horizonte ganadero formado por una red de tratantes que movía sus mercancías modernamente a través del ferrocarril, una competencia en las paradas, que al estar ya bien organizadas, competían a la baja del precio del salto, que siempre toda la literatura ganadera lo consideró como una «obsesión» del *baserritarra*. Por último, hemos vislumbrado los diferentes pasos que se dieron hacia la institucionalización agraria: sociedades de seguros contra la mortalidad de animales, sindicatos agrarios o Juntas locales; especialmente las dos últimas bastante alejadas del labrador y cercanas a los aldeaños caciquiles del poder.

La historia es una disciplina que nos hace reflexionar sobre los problemas humanos. Nos ayuda a visitar, o revisitar, otras épocas y escudriñar las relaciones, en este caso de poder, entre las personas. Es esta inte-

---

<sup>79</sup> Por fin, se le comunicó el desenlace del proceso «secreto» el 7 de diciembre de 1912, más de año y medio más tarde que el borrasco mitin.

rrelación entre el presente y el pasado lo que nos ha sugerido una mirada determinada: personal y analítica.

La carrera funcionarial es ahora más clara. En teoría, ya no hay designaciones digitales como la de Delaire u Olalquiaga, o las del personal subalterno de Fraisoro. También entonces la Diputación fue afinando los criterios de elección sobre la base de los méritos y el sistema del concurso-oposición: los sucesores de Delaire fueron seleccionados en función de unas bases escritas. En la actualidad este proceso es aún mucho más transparente, sin embargo, también se oye y se critica la provisión de ciertos puestos burocráticos creados *ad hoc* desde el poder para el tiempo en que falte éste. Y es que el poder obra maravillas: legales, por supuesto.

Un aspecto sorprendente, y que debería hacernos reflexionar, es el del gasto público. Ciertamente, entre la carga de trabajo de Delaire y Camarero-Núñez, y el de algunos técnicos actuales habrá un término medio, o no tan medio. La política del más y más ha hipertrofiado en tal medida ciertos espacios públicos no relevantes, que hoy parece se impone un adelgazamiento del funcionariado en sus distintos niveles. Quizás el pasado no tan pasado nos ayude a caminar por estos tiempos de crisis.

La Gipuzkoa conservadora y supuesamente inmutable de principios de siglo parece que también encerraba espacios abonados para el conflicto. En el caso de Delaire vemos un choque por las parcelas del poder, típico de una sociedad desarrollada. En el caso del contencioso entre Gaytán y Olalquiaga podemos observar la pugna en el seno de una sociedad en cambio: uno de los últimos *jauntxos* se resiste a que prevalezca la posición de un veterinario, de un técnico moderno.

Muchas veces categorizamos los conceptos sin fijarnos en la individualidad. No todos los técnicos ni todos los políticos eran y son iguales. Laffitte era diferente a Gaytán de Ayala. El político donostiarra era enormemente competente en la materia agraria (prueba de lo cual son sus publicaciones técnicas) y tenía un trato atento con sus subalternos (escribirá ciertos tratados técnicos con varios de ellos). El conde bergarés no era ducho en la disciplina, era un *parvenu* que disimulaba su falta de conocimiento con actuaciones equívocas. Aunque fuera de sus disimilitudes, también guardaban rasgos comunes: los dos, uno maurista y el otro carlista, capitaneaban la Federación de Sindicatos agrarios de Gipuzkoa. Un hecho sorprendente para nuestros días, pero que nos muestra el cariz sindical agrario y los modos por los que se escurría el caciquismo.

Técnicos y políticos en pugna a principios del siglo XX, institucionalización y jerarquía. No hemos retratado los semblantes de los «grandes hombres» de la Historia. Delaire y Olalquiaga eran dos técnicos de su época que como granos de arena se han perdido en el la gran playa del olvido. Poco más recordados serán los diputados provinciales Laffitte y Gaytán de Ayala. Pero, sin embargo, y a través de sus luchas en ese año de 1911 hemos podido asomarnos a un paisaje diferente del actual, un paisaje en el que el sector agrario todavía era mayoritario en Gipuzkoa. Y es que no solamente los «capitanes de empresa» construyeron la Gipuzkoa contemporánea.

### Apéndice: Fotografías



**Foto n.º 1**

Henri Delaire, en el centro y con bombín,  
rodeado por los uniformados alumnos de la Granja-escuela  
de Fraisoro en 1911



**Foto n.º 2**

Concurso provincial agropecuario y Fiestas éuskaras en Hernani en 1909.  
En el centro el Inspector pecuario provincial León Olalquiaga  
(Fototeca Kutxa)